Acta N° 11 de Fecha 12/NOV./2013

RESOLUCION N° -04-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA SBE N° 13/2013 PARA LA "ADQUISICION DE TELEFONOS, FAX Y EQUIPOS VARIOS DE OFICINA". VISTO: El Exp. N° H09062/2013, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, el Acta de apertura de ofertas, así como el de evaluación y recomendación de adjudicación referido al llamado de la Licitación por Contratación Directa SBE N° 13/2013 para la **"Adquisición de Teléfonos, Fax y Equipos Varios de Oficina"** ID N° 352.631; **y, CONSIDERANDO:** Que, la Comisión de Evaluación conformada a través de la Resolución de Presidencia N° 152 de fecha 06/03/2008, eleva el Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 07/11/2013 donde manifiestan que, según el Acta de Apertura de Sesión Pública Virtual ID. N° 254.631 de fecha 28/10/2013, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: **"AVALON S.A.; COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS (COMTEL SRL); HUGO FELIX BENITEZ PERALTA; GOLDEN TRADE S.R.L.; BBO LOGISTICS S.A Y JULIO CESAR ORTEGA QUIÑONEZ**; Que, en el Acta de Evaluación y recomendación se menciona que en fecha 29/10/2013 a las 09:00 Hs, vencía el plazo en el que los oferentes ubicados en el 1°, 2° y 3° lugar debían presentar sus sobres para la evaluación correspondiente, según lo estipulado en los puntos 19 y 20 del Anexo B de la carta de invitación; Que, la fecha de apertura física de ofertas fue realizada en fecha 29 de octubre del 2013, donde las ofertas presentadas fueron hechas por las siguientes empresas: **"GOLDEN TRADE SRL y BBO LOGISTICS SA"**; Que, las empresas *AVALON SA Y COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS (COMTEL SRL),* quienes tuvieron las mejores ofertas en los ítems 5 – Destructora de Papel y el 7 – Teléfono Tipo Ejecutivo, **NO presentaron sus ofertas,** según lo solicitado en el punto 19 y 20 del Anexo B de la Carta de Invitación. Por lo que el Comité de Evaluación sugerirá la ejecución de las garantías de mantenimiento de ofertas correspondiente, dando así cumplimiento a lo estipulado en el punto 10.8 "Ejecución de la Garantía de Ofertas" de las instrucciones a los oferentes (IAO.SBE) del Pliego de Bases y Condiciones para la adquisición de Bienes/Prestación de Servicios que cita "Inc. c) si el oferente no presentare la documentación que compone su oferta a más tardar el día y la hora señalado por la Convocante, se tendrá por desistida la oferta y se ejecutara la garantía de mantenimiento de oferta de conformidad al Art. 4° del Decreto N° 5517/2010; Que, el Comité de Evaluación, procedió al análisis y verificación de los requisitos sustanciales de las empresas **BBO LOGISTICS S.A. Y GOLDEN TRADE SRL**, según lo estipulado en el art. 60 del Decreto 21909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto 5174/2005 de Contrataciones Públicas, constatándose que cumplen con todos los requerimientos establecidos en la misma como ser los Formularios de Ofertas y los demás recaudos legales debidamente completados y firmados. La declaración jurada de no encontrarse comprendidas en las inhabilidades previstas en la Ley N° 2051/02 de Contrataciones Públicas; Que, en virtud a lo analizado y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad de Crédito Presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 254.631, previsto para el Ejercicio Fiscal 2013, la Comisión de Evaluación sugiere adjudicar el llamado por Contratación Directa SBE N° 13/2013 para la **"ADQUISICIÓN TELEFONOS, FAX Y EQUIPOS VARIOS DE OFICINA"** a la empresa **"BBO LOGISTICS S.A., los Lotes 1, 2, 3, 4 y 6" y a la empresa GOLDEN TRADE S.R.L., el Lote 5.** Y se solicita declarar desierto el **Lote 7**, ya que la empresa *COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS (COMTEL SRL), resulto ganadora del ítem de referencia, pero en la apertura física la misma no se ha presentado*; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21909/2003 con sus modificaciones y la Ley N° 3139/09; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, R E S U E L V E:**

..//..

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Secretaria del Consejo Directivo

Acta N° 11 de Fecha 12/NOV./2013

RESOLUCION N° -04-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Consejo Directivo

..//2

1°) Adjudicar la Licitación por Contratación Directa SBE N° 13/2013 para la **"ADQUISICION DE TELEFONOS, FAX Y EQUIPOS VARIOS DE OFICINA"**, ID N° 254.631 de la siguiente manera:

a) A la empresa **BBO LOGISTICS S.A.** con RUC N° 80054022-0, **los ítems 1, 2, 3, 4 y 6**, por el monto total de (Gs. 11.824.242) IVA incluido, Guaraníes once millones ochocientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y dos, según el cuadro adjunto a la presente.--------

b) A la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L**. con RUC N° 80002894-5, **el ítem 5,** por el monto total de (Gs. 7.650.000) IVA incluido, Guaraníes siete millones seiscientos cincuenta mil, según el cuadro adjunto a la presente.--------

2°) Declarar desierto el **ítem 7** del presente llamado, debido a que no se han presentado ofertas en el mismo.-------

3°) Autorizar al Dpto. de Contrataciones a iniciar los procedimientos tendientes a la ejecución de las garantías de mantenimiento de ofertas de las empresas **"COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS (COMTEL SRL) y AVALON S.A"**.--------

4°) Autorizar a la Presidencia del Consejo Directivo a suscribir el contrato y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Llamado.--------

5°) La presente erogación será imputada a los rubros 2 001 00 00 530 30 1 99 2 y 2 001 00 00 540 30 1 99 2 **"Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General"**.------

6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA BEATRIZ LEON ALDER, Presidenta, ING. FTAL. NICACIO MARTINEZ VILLAMAYOR, SR. RICARDO NUÑEZ INSFRAN, ABOG. GUILLERMO FERREIRO C., Miembros.-------

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaría del Consejo Directivo

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Empresa: **BBO LOGISTICS S.A.**

Items	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Aparato de Fax	Panasonic	Malaysia	Unidad	10	Unidad	677.000	6.770.000
2	Teléfonos Convencionales	Panasonic	Malaysia	Unidad	12	Unidad	83.166	997.992
3	Calculadora de Bolsillo	Citizen	China	Unidad	50	Unidad	45.000	2.250.000
4	Calculadora de Mesa	Casio	China	Unidad	5	Unidad	80.000	400.000
6	Detector de Billetes Falsos	Artefactos	Paraguay	Unidad	5	Unidad	281.250	1.406.250
	TOTAL							**11.824.242**

Empresa: **GOLDEN TRADE S.R.L**

Items	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
5	Destructora de Papel	Ideal	Alemana	Unidad	5	Unidad	1.530.000	7.650.000
	TOTAL							**7.650.000**

C.P. Denis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Secretaría del Consejo Directivo